



Contraloría del Estado

ACTA DGP/041/14

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 3 de noviembre de 2014, los suscritos **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General, **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez**, Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P. Guillermo Nava Pérez**, Supervisores de Auditores; **L.C.P. José Faustino Ríos Enriquez**, auditor, **Lic. Moisés Sánchez Muro**, **L.C.P. Luis Ángel Ramírez García** y **L.C.P. José Guadalupe Mojica Román**, Prestadores de Servicios Profesionales y **C. Raymundo Ortega Martínez**, Prestador de Servicio Social, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz**, Analista de Sistemas "B" e **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado**, sito en Dr. R. Michel No. 461, Sector Reforma, Colonia las Conchas, C.P.44430, entrevistándonos con el **Ing. Aristeo Mejía Durán**, en su carácter de Director General, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Ing. Aristeo Mejía Durán**, en su carácter de Director General, el oficio número DGP/4110/14, de fecha 20 de octubre del 2014 signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General, **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez**, Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P. Guillermo Nava Pérez**, Supervisores de Auditores; **L.C.P. José Faustino Ríos Enriquez**, auditor, **Lic. Moisés Sánchez Muro**, **L.C.P. Luis Ángel Ramírez García** y **L.C.P. José Guadalupe Mojica Román**, Prestadores de Servicios Profesionales y **C. Raymundo Ortega Martínez**, Prestador de Servicio Social, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz**, Analista de Sistemas "B" e **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen en el **Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado**, en específico en el área Administrativa para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a los siguientes rubros: **Fondos Fijos, Cuentas por Cobrar y Activos Fijos**, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2014 respecto al periodo comprendido del **01 de julio al 30 de septiembre de 2014 y eventos posteriores**.

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Ing. Aristeo Mejía Durán**, en su carácter de Director General, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con número de folios [REDACTED]

[REDACTED], respectivamente, expedidos por Instituto Federal Electoral, en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos a la **Ing. Aristeo Mejía Durán**, en su carácter de Director General, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004
Página 1 de 4



Contraloría del Estado

Dirección General de Control y Evaluación
a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/041/14

dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [redacted] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a los **L.C.P. Maria del Carmen Rangel Torres**, Auditora Interna y **L.C.P. Maria Yolanda Cortes Haro**, Auditora Principal, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, en Dr. R. Michel No. 461, Sector Reforma, Colonia las Conchas, C.P. 44430, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [redacted] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega a la visitada **Ing. Aristeo Mejía Durán**, en su carácter de Director General, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/4110/14, de fecha 20 de octubre del 2014.----- Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes áreas administrativas y operacionales, respecto a los siguientes rubros: **Fondos Fijos, Cuentas por Cobrar y Activos Fijos** en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2014 respecto al periodo comprendidos **01 de julio al 30 de septiembre de 2014 y eventos posteriores**, designando al **C. José Samuel Guzmán Padilla**, Encargado de la Jefatura del Despacho de Auditoría Administrativa y Financiera, quien se identifica con credencial para votar del Instituto Federal Electoral con número [redacted] quien acepta el cargo conferido. -----Por lo anterior, en este momento se le solicita a la **Ing. Aristeo Mejía Durán**, en su carácter de Director General, instruya al **C. José Samuel Guzmán Padilla**, Encargado de la Jefatura del Despacho de Auditoría Administrativa y Financiera, **enlace designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

De igual manera se les hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

Revisión 2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004
Página 2 de 4



Contraloría del Estado

Dirección General de Control y Evaluación
a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/041/14

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.
Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las _____ horas del día en que se actúa.
La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma a la Ing. Aristeo Mejía Durán, en su carácter de Director General, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----Conste.

Guadalajara, Jalisco, _____ de octubre de 2014

Por el Sistema Intermunicipal de los Servicios
de Agua Potable y Alcantarillado

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Ing. Aristeo Mejía Durán
Director General
Credencial IFE folio. _____

Lic. Genaro Muñoz Padilla
Director General de Control y Evaluación a
Organismos Paraestatales.
Credencial IFE folio. _____

TESTIGOS

L.C.P. María del Carmen Rangel Torres
Auditora Interna
Cred. IFE folio _____

L.C.P. Angélica Muñoz Márquez
Coordinador de Seguimiento
Cred. IFE folio _____

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004
Página 3 de 4



Contraloría del Estado

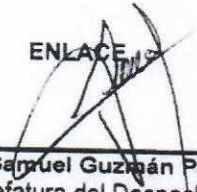
Dirección General de Control y Evaluación
a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/041/14


L.C.P. María Yolanda Cortes Haro
Auditora Principal
Cred. IFE folio 00000000000000000000


Lic. Ricardo Benjamín de Aquino
Medina
Supervisor de Auditores
Cred. IFE folio 00000000000000000000

ENLACE

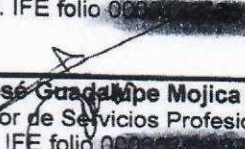

C. José Samuel Guzmán Padilla
Encargado de la Jefatura del Despacho de Auditoría
Administrativa y Financiera
Cred. IFE folio 00000000000000000000

L.C.P. Guillermo Nava Pérez
Supervisor de Auditores
Cred. IFE folio 00000000000000000000

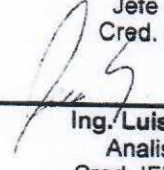

L.C.P. José Faustino Ríos Enriquez
Auditor
Cred. IFE folio 00000000000000000000


Lic. Moisés Sánchez Muro
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio 00000000000000000000


L.C.P. Luis Ángel Ramírez García
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio 00000000000000000000


L.C.P. José Guadalupe Mojica Roman
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio 00000000000000000000


Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Cred. IFE folio 00000000000000000000


Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz
Analista de Sistemas "B"
Cred. IFE folio 00000000000000000000

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/041/14 de fecha ____
de noviembre de 2014-----conste.

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004
Página 4 de 4

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx